

19/7/2019

COMUNICADO SINDICATOS AERONAUTICOS UNIDOS

AVIANCA ARGENTINA EN CONCURSO DE ACREEDORES

En el día de la fecha 19 de julio del año 2019 los Sindicatos Aeronáuticos Unidos, APA-UPSA-APLA-APTA-UALA-ATCPEA-ATEPSA, tomamos conocimiento que Avianca Líneas Aéreas –Avianca Argentina- inicio en la justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires –CABA- el concurso de acreedores, como parte de su estrategia empresarial.

La medida no nos sorprende pero si incrementa el estado de alerta, de preocupación y de incertidumbre que viven los 270 trabajadores de la compañía, quienes no solo no tiene trabajo desde junio pasado cuando la empresa dejo de volar, sino que no cobran sus sueldos desde el mes de abril del presente año.

Hace un mes los gremios del frente gremial aeronáutico, hemos presentado en el Senado de la Nación una propuesta para que se realice un proyecto de ley que declare LA EMERGENCIA AEROCOMERCIAL EN LA REPÚBLICA ARGENTINA. Como parte de ese proceso el 17 de julio los Senadores intervinientes firmaron el proyecto que será presentado en la comisión correspondiente de la Cámara Alta para su tratamiento.

Dos días después Avianca Argentina ingreso en concurso de acreedores, lo que deja en absoluta evidencia que los Sindicato Aeronáuticos Unidos, lejos de plantear locuras y de realizar medidas sindicales por motivos políticos partidarios, como se infiere desde el Gobierno Nacional y desde los medios hegemónicos de comunicación, tenemos razones certeras y contundentes para continuar con nuestro plan de lucha oportunamente anunciado, en defensa de las fuentes laborales de nuestros representados y del trabajo argentino de calidad en empresas argentinas, como es el caso de Avianca.

Hace una semana el Ministro de Transporte Guillermo Dietrich, en reunión con estas asociaciones sindicales, asumió como propio el error cometido con la política tarifaria cuando desregulo el piso de la tarifa mínima en agosto del año pasado; pero con eso no alcanza. Los hechos hablan por sí mismos y de no revertirse la errada política aerocomercial, la situación que hoy viven los trabajadores de Avianca Argentina, lamentablemente será vivida por otros compañeros que hoy desempeñan sus tareas en otras empresas argentinas.

Una vez más los Sindicatos Aeronáuticos Unidos reiteramos que utilizaremos todas las herramientas legales, sindicales y políticas a nuestro alcance en defensa de la actividad, de la soberanía aeronáutica Nacional y de los puestos de trabajo, manteniendo el ESTADO DE ALERTA Y MOVILIZACION por tiempo indefinido.

